

BRODACORPSA S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los 04 días del mes de Abril del año 2017, en el domicilio de la compañía BRODACORPSA S.A., Av. Rodrigo Chávez y AV. Juan Tanca Marengo, Parque Empresarial Colón Edificio Empresarial 5, Piso 2 Oficina 207 a las 09:00hrs, se reúnen los siguientes accionistas: Susana Elizabeth Mora Machado; Jorge Eduardo Zurita Paredes, Martha Vanessa Pesantez Drouet, todos ellos por sus propios derechos y bajo su libre albedrío. Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de accionistas, en sesión con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.
- Informe de Gerencia General realizado por Jorge Zurita Paredes.
- Destino de las utilidades del 2016.

Preside la Junta el Ing. Jorge Zurita., en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc la Señora Andrea Benalcázar quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día, que es la aprobación del balance correspondiente al año 2016.

Jorge Zurita somete a votación la aprobación de los resultados positivos de la compañía, mismos que son aprobados por los accionistas.

Jorge Zurita Paredes presenta su informe de gerencia general durante el período 2016. El informe de gerente se aprueba por los votos de los accionistas.

Como último punto del día se pone en manifiesto que la utilidad generada por la compañía será reinvertida en capital del trabajo para el 2017. Jorge Zurita somete a votación la aprobación de este punto, mismo que es aprobado por los accionistas.

La secretaria Ad-hoc da lectura al Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos sin modificación alguna con el texto que precede. El Presidente declara concluida la sesión a las 12h30 y proceden a suscribir conjuntamente con la secretaria Ad-hoc el presente documento.


Jorge Eduardo Zurita Paredes
Accionista


Susana Elizabeth Mora Machado
Accionista


Jorge Eduardo Zurita Paredes
Presidente de la Junta


Martha Vanessa Pesantez Drouet
Accionista


Andrea Benalcázar
Secretario AD-Hoc